

PROCESO CAP N° 001-2019-SUNASS

"ESPECIALISTA LEGAL"

GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

La convocatoria se declara DESIERTA, debido a que se presentaron sólo dos postulantes al proceso CAP N° 001-2019-SUNASS¹.

RECURSOS HUMANOS

¹ Se procede según lo estipulado en el numeral 7.34 de la Directiva "Procedimiento para Ingreso de Personal a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento" establece que, la Comisión declarará DESIERTO un concurso en el siguiente caso: "a) Cuando no se hayan presentado como mínimo tres (3) postulantes para cada plaza convocada".